

Discurso

Organización de los Estados Americanos



LUIGI R. EINAUDI, SECRETARIO GENERAL ADJUNTO DE LA ORGANIZACION DE LOS ESTADOS AMERICANOS EN LA SESION ESPECIAL DEL GRUPO DE TRABAJO SOBRE PUEBLOS INDIGENAS
11 de marzo de 2002 - Washington, DC

 [Imprimir esta página](#)
 [Enviar esta página](#)

REFERENCIA

[Comunicados de Prensa](#)
[Ultimas Noticias](#)
[Discursos](#)
[Sitio web de la OEA](#)

SEÑORAS Y SEÑORES REPRESENTANTES DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS, BIENVENIDOS A ESTA CASA DE LAS AMÉRICAS, WELCOME TO THIS HOUSE OF THE AMERICAS. THANK YOU CHIEF GRAY FOR SHARING WITH US SOME OF THE MOHAWK NATION WISDOM.

SEÑOR PRESIDENTE DEL CONSEJO PERMANENTE, EMBAJADOR BLASCO PENA HERRERA DEL ECUADOR

SEÑOR PRESIDENTE DEL GRUPO DE TRABAJO ENCARGADO DE ELABORAR EL PROYECTO DE DECLARACION AMERICANA SOBRE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS, EMBAJADOR EDUARDO FERRERO COSTA DEL PERÚ

SEÑORA LOURDES TIBAN DE EL ECUADOR, REPRESENTANTE DE LAS DELEGACIONES INDÍGENAS AQUÍ PRESENTES.

SEÑOR DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE DERECHO INTERNACIONAL, DR. JEAN- MICHEL ARRIGHI

SEÑORAS Y SEÑORES EMBAJADORES REPRESENTANTES PERMANENTES Y OBSERVADORES ANTE LA OEA

DISTINGUIDOS EXPERTOS, MIEMBROS DE LA SOCIEDAD CIVIL,

CONSTITUYE PARA MI UN SEÑALADO HONOR BRINDARLES, EN NOMBRE DEL SECRETARIO GENERAL Y EN EL MÍO PROPIO, LA MÁS CORDIAL BIENVENIDA A ESTE CENTENARIO FORO HEMISFERICO.

HACE MÁS DE SETENTA AÑOS, A FINES DE LA DECADA DE 1930, LOS GOBIERNOS DE AMÉRICA EXPRESARON EN LA OCTAVA CONFERENCIA INTERNACIONAL DE LIMA LA FIRME CONVICCIÓN DE "MEJORAR DE MANERA INTEGRAL LA VIDA DE LOS GRUPOS INDÍGENAS DE LAS AMÉRICAS".

LA ACCIÓN INMEDIATA QUE SIGUIÓ A ESTE PROPÓSITO FUE LA CREACIÓN, DEL INSTITUTO INDIGENISTA INTERAMERICANO, RESULTADO DEL PRIMER CONGRESO INDIGENISTA REALIZADO EN MÉXICO.

ES POR TODOS RECONOCIDO QUE LA CONVENCION DE PATZCUARO DEL AÑO 1940, QUE DA ORIGEN AL INSTITUTO, CONFIGURA UN HITO DE SIGNIFICATIVA IMPORTANCIA HISTÓRICA PORQUE SUS DISPOSICIONES, AL AVANZAR SOBRE EL RECONOCIMIENTO DE LA EXISTENCIA DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS, INICIARON, EN EL ÁMBITO INTERNACIONAL, UN PROCESO PROGRESIVO DE DISEÑO DE ESTRATEGIAS Y POLITICAS ESPECÍFICAS PARA EL DESARROLLO DE ESTOS PUEBLOS.

EFFECTIVAMENTE, A PARTIR DE ESTA TEMPRANA FECHA SE INICIA UN DIÁLOGO CONTINENTAL QUE ES ENRIQUECIDO EN LAS ÚLTIMAS DÉCADAS POR EL LIDERAZGO INDÍGENA, QUE HA SIDO CAPAZ DE IR PERFILANDO UN MARCO JURÍDICO DE PRINCIPIOS GENERALES Y GARANTÍAS INDIVIDUALES Y SOCIALES PARA LOS PUEBLOS INDÍGENAS.

POR ESO ESTE ENCUENTRO DE HOY REPRESENTA LA CONSECUENCIA - YO DIRÍA - CULMINANTE DE UN PROYECTO CONTINUADO, QUE TUVO Y TIENE COMO OBJETIVO PRIORITARIO EL RECONOCIMIENTO JURÍDICO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE 40 MILLONES DE INDÍGENAS QUE HABITAN LA TIERRA AMERICANA.

ESTIMO IMPORTANTE DESTACAR QUE EL PROYECTO DE DECLARACIÓN AMERICANA SOBRE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS NO CONSTITUYE UN PROGRAMA AISLADO DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS. POR EL CONTRARIO, SE LO CONCIBE ENMARCADO DENTRO DEL EJE TRÍPTICO DE LA AGENDA INTERAMERICANA: DEMOCRACIA, DERECHOS HUMANOS Y DESARROLLO INTEGRAL Y SOSTENIBLE.

EL 11 DE SETIEMBRE DEL 2001 NO ES SOLO UNA FECHA TENEBROSA ES TAMBIÉN FECHA LUMINAR DE UNA SOLIDARIDAD DEMOCRÁTICA QUE NOS LLENÓ DE ESPERANZAS AL APROBARSE EN LIMA LA CARTA DEMOCRÁTICA INTERAMERICANA. EL EMBAJADOR FERRERO COSTA CITÓ EN SU DISCURSO EL TEXTO COMPLETO DEL ARTÍCULO 9 DE DICHA CARTA QUE RECONOCE A LA PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS COMO METAS QUE CONTRIBUYEN AL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA. PARA DECIRLO DE OTRA MANERA- LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS INDÍGENAS ES NECESARIA PARA AFIANZAR NUESTROS DERECHOS.

SIN DUDAS EL CAMINO DE LA DEMOCRACIA HA SIDO Y SERÁ ARDUO Y LENTO. Y AUN MÁS LENTO Y ARDUO HA SIDO EL CAMINO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS. PERO EN ESTOS ÚLTIMOS AÑOS, UN SINNUMERO DE VOCES, DESDE LOS PRIMEROS MANDATARIOS EN LAS CUMBRES DE SANTAGO DE CHILE Y DE QUÉBEC, CANADÁ, LOS JURISTAS DE LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS Y DEL COMITÉ JURÍDICO INTERAMERICANO, HAN RECONOCIDO Y TRATADO DE AVANZAR LAS ACCIONES DEBIDAS POR EL RESPETO A LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE LAS AMÉRICAS.

ESTAMOS CONVENCIDOS QUE, EN ESE CONTEXTO INQUIETO Y PROGRESISTA, LA APROBACIÓN DE LA DECLARACIÓN AMERICANA SOBRE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS SERÁ LA MEJOR DEMOSTRACIÓN DE QUE EXISTE EN AMÉRICA UNA DEMOCRACIA FORTALECIDA, QUE PROMUEVE RELACIONES RENOVADAS ENTRE EL ESTADO Y LOS PUEBLOS INDÍGENAS, ALENTANDO ASI LA CREACIÓN DE ESPACIOS INSTITUCIONALES MULTIÉTNICOS QUE ABRIGUEN LA CONSTRUCCIÓN Y FORTALECIMIENTO DE UNA CULTURA PLURAL.

EL DIÁLOGO Y LAS NEGOCIACIONES QUE HOY SE INICIAN ENCONTRARÁN EN EL DISTINGUIDO EMBAJADOR EDUARDO FERRERO COSTA NO SÓLO A UN DIPLOMÁTICO DE CLARA INTELIGENCIA SINO - Y ACASO SEA AUN MÁS SIGNIFICATIVO- A UN ACTOR COMPROMETIDO CON LO QUE EL MISMO HA CARACTERIZADO COMO LA CUESTIÓN INDÍGENA.

DESDE LA PRESIDENCIA DEL GRUPO DE TRABAJO ENCARGADO DE ELABORAR EL PROYECTO DE DECLARACIÓN AMERICANA SOBRE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS, EL EMBAJADOR FERRERO COSTA, HEREDERO DE LOS PREVIOS ESFUERZOS EN ESTA SEDE, LIDEARADOS EL AÑO PASADO POR EL EMBAJADOR DE GUATEMALA, RONALD OCHAETA, VIENE CUMPLIENDO UNA TAREA ABNEGADA DE CONCIENTIZACIÓN PARA PROMOVER UNA VISIÓN DE RECONCILIACIÓN Y DE COOPERACIÓN SOLIDARIA EN LA BÚSQUEDA DE MEJORES HORIZONTES DE BIENESTAR PARA LOS PUEBLOS INDÍGENAS.

SEÑORAS, SEÑORES:

LA SECRETARÍA GENERAL, QUE VIENE APOYANDO LOS TRABAJOS CONDUCENTES A LA APROBACIÓN DE LA DECLARACIÓN, LES REITERA LA BIENVENIDA A ESTE FORO Y LES AUGURA EL MEJOR DE LOS ÉXITOS EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS QUE CONVOCAN A ESTA MAGNA REUNIÓN.

MUCHAS GRACIAS. THANK YOU

© Copyright 2005. Organización de los Estados Americanos. Derechos Reservados.
Sede: 17th Street & Constitution Ave., N.W., Washington, D.C. 20006, USA
Tel. (202)458-3000 / Email: multimedia@oas.org

Diseñado por la Oficina de Información Pública - Unidad de Multimedia.